

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

MALAGA

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 23 de febrero de 1965 por el buque pesquero «El Pintaon», de la matrícula de Almería, folio 1.623, al pesquero «Taura», de la matrícula de Alicante, folio 630.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 20 de mayo de 1965. Angel González Caffarena.—4.466-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 59.790 de entrada y 292.746 de registro, correspondiente al constituido en 8 de junio de 1964, propiedad de Manuel Arroyo Torres, en garantía de Marcelino Gascó Santos para tomar parte en la subasta de carbón vegetal que ha de celebrar la excelentísima Junta de La Coruña el 9 de dicho mes. Depósito provisional en metálico, por 3.000 pesetas (4.685/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito, sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.619-C.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servido a que estaba afecto, el depósito de la Caja General número 470.609 de entrada y 263.760 de registro de 14.000 pesetas en deuda amortizable al 3 por 100, constituido por «Eusebio González y Compañía S. A.», en 6 de febrero de 1963, en garantía de las obras de mejora de la electrificación de Alía (Cáceres) al que le fué asignado el carnet de intereses número 131.631, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se

anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto. Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.535-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

BALEARES

Servicios Hidráulicos

Expediente número 1 de expropiación

En fecha 8 de julio de 1963 fué aprobado el «Proyecto de encauzamiento de un

tramo del torrente de San Miguel comprendido entre los puentes de Son Corró y de Isabel II», que fué adjudicado en 18 de abril de 1964, y para cuya ejecución es necesaria la expropiación de las fincas siguientes, sitas en el término municipal de Campanet (Mallorca-Baleares):

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de la ocupación.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 1965. El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.320-E.

Relación que se cita

Finca número	Denominación	Propietario y domicilio	Clase
1	Can Braset ..	D. Guillermo Payeras Pons.—Lluch, 118. La Puebla	Secano.
2	Hípica	D. Domingo Batet Mestre (representante: Don Guillermo Pons Bennasar). Montaña, 42. La Puebla.	Secano y regadío con frutales.
3	—	D. Felipe Barrera Torrens.—Cruz, 21. La Puebla	Regadío.
4	—	D. Miguel y don Juan Bennasar Costa. Calvo Sotelo, 325. Palma de Mallorca.	—

Expediente número 2 de expropiación

En fecha 8 de julio de 1963 fué aprobado el «Proyecto de encauzamiento de un tramo del torrente de San Miguel comprendido entre los puentes de Son Corró y de Isabel II», que fué adjudicado en 18 de abril de 1964, y para cuya ejecución es necesaria la expropiación de las fincas siguientes, sitas en el término municipal de La Puebla (Mallorca-Baleares):

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 1965. El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.321-E.

Relación que se cita

Finca número	Denominación	Propietario y domicilio	Clase
1	Can Capellí ..	D. Gabriel Pons Pons.—Mayor, 37. Campanet	Higueras y almendros.
2	Can Capellí ..	D.ª Magdalena Mestre Bennasar.—Mayor, 13. Campanet	Higueras y almendros.
3	Can Capellí ..	D.ª Apolonia Mestre Bennasar (representante doña Ana Martorell Rotger). Lorenzo Ribet, 43. Campanet	Almendras 2.ª y cereal secano 3.ª
4	Can Capellí ..	D. Juan Martorell Pons y esposa.—Lorenzo Ribet, 43. Campanet	Cereal secano 3.ª, almendros 2.ª o higueras.
5	Can Capellí ..	D.ª Ana Martorell Rotger.—Lorenzo Ribet, 43. Campanet	Almendros, cereal secano, cereal 3.ª, urbana.

BANCO ATLANTICO, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Barcelona, Ramblas, 134, en los días y con arreglo a las órdenes que a continuación se indican:

Junta general ordinaria

Se celebrará el día 21 de junio próximo, a las once de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1964 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se reunirá el mismo día 21 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, con sujeción al siguiente orden del día:

- Cese y nombramiento de Consejeros.
- Aumento de capital.
- Modificación de Estatutos.
- Acuerdos complementarios.
- Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum de asistencia previstos por la Ley, para cada una de las respectivas Juntas generales, se celebrarán éstas, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo local y hora antes indicados.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de las Juntas tengan inscritas en el libro social la totalidad de cien o más acciones de la Sociedad. Los accionistas que no posean dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

A partir de esta fecha, y hasta la de la celebración de las Juntas, los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría General de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su resolución.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.762-C.

LADRILLERIA RIPOLLET, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad que convoca a Junta general ordinaria de accionistas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1965, página 7697, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas segunda y tercera, donde dice: «... convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de junio de 1965...», debe decir: «... convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 22 de junio de 1965...»

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio del presente año en las oficinas de «Naviera Lagos, S. A.», en Madrid, avenida del Generalísimo, número 74, a las cuatro treinta de la tarde, y en segunda convocatoria, si no se pudiese celebrar en primera, en el mismo lugar y hora el siguiente día, 22 de junio.

Dicha Junta se celebrará con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 1964.

Segundo.—Fijar la cotización de las acciones de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos.

Tercero.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas según determina el artículo 33 de los Estatutos.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo que disponen los Estatutos sociales en los artículos 12 y 13. Las tarjetas que acreditan la condición de accionistas y el número de votos, propios o representados de que dispone cada accionista, deberán ser solicitadas en la Secretaría de la Sociedad desde el día de la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente, P. A. (ilegible).—3.796-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, de las personas o Entidades relacionadas con esta Empresa y del público en general, que por decisión del Consejo de Administración y dando cumplimiento al acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en Cádiz el día 30 de noviembre de 1964 se ha trasladado el domicilio social de «Naviera Pinillos, S. A.», a Madrid, estableciéndose en la calle de Moreto, número 13, de dicha ciudad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas o Entidades interesadas a los oportunos efectos legales.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Secretario, P. A. (ilegible).—3.797-C.

IMN ASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Menorca, 45, el día 15 de junio de 1965, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

Cuarto.—Propuesta sobre la firma y apoderamiento de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del anterior Consejo de Administración o resolución pertinente.

Sexto.—Dar cuenta del contrato de arrendamiento existente entre la Sociedad y el arrendador y relaciones con el mismo.

Séptimo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.799-C.

DISTRIBUCION Y TALLERES DE AUTOMOVILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Ferrocarril, número 37, en primera convocatoria, y al día siguiente, 22, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1964.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Tercero.—Reorganización del Consejo de Administración.

Cuarto.—Actuación de la Gerencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.800-C.

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S. A.**HERNANI (GUIPUZCOA)***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Hernani, 29 de mayo de 1965.—El Presidente.—1.068-D.

UNION MINERA, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 15 de junio próximo, a las doce treinta, en su domicilio social, calle de Gerona, número 26, primero segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Segundo.—Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Y a Junta general extraordinaria, a las trece treinta horas del mismo día y en su domicilio social, con el orden del día siguiente:

Venta de terrenos pertenecientes a esta Sociedad y compra de otros.

Barcelona, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.664-5.

AUTO-ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Varios.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo.—3.771-C.

GRANELIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 14 de junio, a las veinte horas de

la tarde, en el domicilio social, Alcalde Saiz de Baranda, número 13, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

Madrid a 26 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo, J. Segura.—4.689-10.

**AUTOSESORIOS HARRY WALKER,
SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Rosellón, número 192

Convocatoria de la 36.ª Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el edificio social, en construcción, de la avenida Infanta Carlota Joaquina, 125 y 127, el día 19 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 21 en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964 y decidir sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 17 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.758-C.

**COMPANIA AGRICOLA GENERAL
DE OPERACIONES, S. A.**

(BARGOSA)

De conformidad con lo prevenido en los artículos 14 y 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, radicado en la avenida del Marqués de la Argentera, número 5, principal, de esta población, el próximo día 21 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 22, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, para pronunciarse sobre las diferentes propuestas que se contienen en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964 y de la gestión desarrollada por el Consejo durante el propio periodo.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será indispensable cumplir con los requisitos de depósito de títulos o sus resguardos y condiciones de representación, en su caso, previstos en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona a 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Iglesias Estain.—3.761-C.

**SARACUSTA INDUSTRIAL, S. A.
EN LIQUIDACION**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ha de celebrar en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de junio de 1965, y en segunda convocatoria el día 23 siguiente, a la misma hora, en la calle Padre Manjón, números 4 y 6, de Zaragoza, con el fin de dar cuenta de la marcha de la liquidación para que al respecto se adopten los acuerdos que más convengan al interés común.

En las oficinas de la Sociedad, y de las diecinueve a las veintidós horas, podrán proveerse los señores accionistas, hasta el día anterior a la celebración de la Junta, de la indispensable tarjeta de asistencia.

Zaragoza, mayo de 1965.—Por la Comisión Liquidadora (ilegible).—3.768-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día veintidós del próximo mes de junio, a las once y media horas, en el domicilio social, Alcalá, número 16, piso cuarto, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1964, distribución de beneficios, gestión del Consejo y renovación estatutaria del mismo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo establecido en los artículos 19 y 20 de nuestros Estatutos sociales, depositando sus acciones o resguardos de depósito de éstas en Bancos, cinco días antes, al menos, de la reunión, en la caja social, donde se les entregará la tarjeta de asistencia que acredite el número de acciones que representen.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.786-C.

**TERRENOS Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, sitas en paseo de la Independencia, número 5, piso primero, izquierda, el día 18 de junio de 1965, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Reelección y nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.789-C.

**TELEMECANICA ELECTRICA
ESPAÑOLA, S. A.**

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general

ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, número 26, y en segunda convocatoria, si no se hubiese reunido en primera, para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, para tratar de la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—3.791-C.

**G. DE-ANDREIS METALGRAF
ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 20, en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 28 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—3.795-C.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones de la emisión 1962

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se participa a los obligacionistas de la misma que durante el próximo mes de junio pueden solicitar la amortización de sus obligaciones (emisión 1962), si hacen uso del derecho exclusivo de acudir a la subsiguiente ampliación de capital.

Las obligaciones que ejerciten este derecho serán amortizadas por su nominal, es decir, 1.000 (mil) pesetas por título, debiendo llevar unidos los cupones A, número 7 y siguientes, y acreditar la propiedad de las mismas. La consecución suscripción de las acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de 234,50 por 100, es decir, 1.172,50 pesetas por acción, resultante de aplicar el cambio medio de las acciones de la Sociedad en el trimestre anterior a esta fecha (según certificado expedido por la Bolsa de Madrid) la reducción prevista en el condicionado de la emisión. Las acciones suscritas disfrutará de iguales derechos que las ordinarias en circulación, participando en los beneficios sociales del presente ejercicio en la proporción de un 59 por 100 del dividendo que se acuerde repartir.

La diferencia que pueda producirse para completar un número exacto de acciones con el importe de las obligaciones amortizadas será abonada en metálico por el obligacionistas en el momento de la suscripción.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen como consecuencia de la amortización y suscripción antes señaladas.

Las operaciones mencionadas pueden llevarse a efecto en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.665-5.

**CIRTE, S. A. FINANCIERA DE CINE,
RADIO Y TELEVISION**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, en el cine Palacio de la Música (avenida de José Antonio, 35), el jueves 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.666-5.

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo

Dando cumplimiento a lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en su reunión de hoy, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo neto del 4 por 100 sobre el valor nominal de las 200.000 acciones de la Sociedad, o sea a razón de 40 pesetas netas por título.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 1 del próximo mes de junio en las oficinas del Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central y Banco Ibérico, de Madrid, y Banco Herrero, de Oviedo, contra estampillado de los extractos de inscripción correspondientes.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.667-5.

OLIVARERA ANDALUZA, S. A.

(OLIVANSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, en el domicilio social, calle de Sebastián Herrera, 21, en Madrid, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación gestión Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Secretario, Sebastián Enseñat.—4.686-8.

OLIVARERA ANDALUZA, S. A.

(OLIVANSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, en el domicilio social, calle de Sebastián Herrera, número 21, en Madrid, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Secretario, Sebastián Enseñat.—4.687-8.

MACOVI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se

convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, número 68, tercero B), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1964.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.688-8.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

(S. E. A. T.)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada esquina Padilla-General Pardiñas), a las doce horas del día 23 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 del mismo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

El derecho de asistencia, regulado en el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos, habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia a que asimismo se hace referencia en dicho artículo.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ortiz Echagüe.—4.668-5.

CALZADOS GARACH, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, Gran Vía, 15, bajos, el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance regularizado, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1964,

así como para designación de consejeros por vacante estatutaria.

En caso necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 23 de junio.

Granada, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.486-6.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Barquillo, 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1964, de la gestión del Consejo durante dicho período y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965. Si en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal, se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el Banco Urquijo, S. A., quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.492-5.

FERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 22 de junio de 1965, a las diecisiete horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, en los locales de sus oficinas, plaza de Isla de la Madera, 5, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de los consejeros.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jaime Zárate Machado.—4.487-6.

INMOBILIARIA DEL SELLA, S. A.

GIJON

De acuerdo con nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de Begonia, número 14, para el día 22 de junio de 1965, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Gijón, 22 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—3.568-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.